COMISIÓN DE LICENCIAS DE CONTINGENTES ARANCELARIOS

CONVOCATORIA DES- 02- 2022
CONTINGENTE ARANCELARIO POR DESABASTECIMIENTO DE CAFÉ ORO

Autorizado mediante Decreto de Gabinete N.° 6 de 27 de abril de 2022
Publicado en Gaceta Oficial No. 29528 del 3 de mayo de 2022

PRODUCTO: **CAFÉ ORO**

MATERIA PRIMA

PRODUCTO	**Partida**
- - - Café oro	0901.11.30.00.00

VOLUMEN TOTAL DEL CONTINGENTE: **21,776** quintales. (987.77 T.M.)

CANTIDAD DE LOTES: **51** lotes de **19** T.M. y **1** lote de **18.77** T.M.

A. TARIFA ARANCELARIA A PAGAR: 3%

B. VIGENCIA DE LA LICENCIA: Desde el día 24 de octubre de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2022.

C. CONDICIÓN DEL PRODUCTO: Cotizado, costo, seguro y flete (CIF) en algún recinto aduanero de la Ciudad de Panamá.

D. REQUISITOS:

- **GENERALES:** Establecidos por las leyes y demás disposiciones de la República de Panamá.
- **SANITARIOS:** Establecidos por las autoridades sanitarias panameñas competentes.
- **NORMAS TÉCNICAS:** El producto debe cumplir con las normas técnicas y oficiales vigentes.

E. PARTICIPANTES: Abierto sobre la base del Decreto de Gabinete N.° 6 de 27 de abril de 2022, que dice lo siguiente: ***"Este contingente arancelario será identificado como materia prima" y que "Para la administración de este contingente, aplicará la Resolución N°. 02-05 de 10 de junio de 2005 de la Comisión de Licencias de Contingentes Arancelarios. Por la cual se aprueba el reglamento para la adjudicación de los contingentes arancelarios por desabastecimiento" y su modificación contenida en la Resolución No.04-2011 de 2 de febrero de 2011.***

F. REGISTRO DE COMPRAS: Conforme al artículo 15 de la Resolución 02-05, se utilizará como base estadística, para determinar el grado de participación de los agentes proponentes compradores, las adquisiciones de producción nacional (Café oro), en el período comprendido **entre el 1 de enero de 2021 al 17 de octubre de 2022**, las cuales deberán estar registradas en la Bolsa Nacional de Productos (BAISA) **a más tardar las 12:00 medio día del 17 de octubre de 2022.**

G. FACTOR DE CONVERSIÓN: Para efectos de esta convocatoria los factores de conversión, estarán basados en la siguiente tabla:

Tabla de Conversión en Café Arabica

Unidad de Compra	Cantidad Comprada		Unidad de Medida referente para Contingente	
Libras Cereza	600	Representa	1	Quintales de café Oro (verde)
Latas de café cereza	20	Representa	1	Quintales de café Oro (verde)
Libras de café en pergamino	120	Representa	1	Quintales de café Oro (verde)
Libras de Café en Natural (bellota)	160	Representa	1	Quintales de café Oro (verde)
Libras de Oro	100	Representa	1	Quintales de café Oro (verde)

Tabla de Conversión en Café Robusta

Unidad de Compra	Cantidad Comprada		Unidad de Medida referente para Contingente	
Libras Cereza	450	Representa	1	Quintales de café Oro (verde)
Latas de café Cereza	15	Representa	1	Quintales de café Oro (verde)
Libras de Café seco en Natural (bellota)	180	Representa	1	Quintales de café Oro (verde)
Libras de Oro	100	Representa	1	Quintales de café Oro (verde)

H. LUGAR DE INSCRIPCIÓN: Secretaría Técnica de la Comisión de Licencias de Contingentes, Oficina de Política Comercial, Calle Manuel E. Melo, Altos de Curundú, Edificio 574, segundo alto.

I. ÚLTIMA FECHA DE INSCRIPCIÓN: 17 de octubre de 2022.

J. FECHA DE LA RUEDA: 24 de octubre de 2022.

K. HORA DE LA RUEDA: 10:00 a.m.

L. LUGAR DE LA RUEDA: Sala de Ruedas de la Bolsa Nacional de Productos, S.A. (BAISA), Avenida Samuel Lewis, esquina con Calle 59 Obarrio, Edificio PH Kenex Plaza, Piso 7, Oficina N° 703.

Dada en la ciudad de Panamá a los diecinueve (19) día del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).

AUGUSTO VALDERRAMA
Ministro de Desarrollo Agropecuario

FEDERICO ALFARO BOYD
Ministro de Comercio e Industrias

HÉCTOR E. ALEXANDER H.
Ministro de Economía y Finanzas